

SURTIPOINT S.A.

Guayaquil, 6 de abril del 2017

Señora
INEZ ELIZABETH GUMBS BEGUE
Cuidad.-

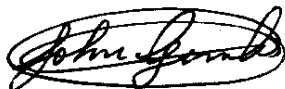
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SURTIPOINT S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer individualmente la representación legal, judicial y Extrajudicial de la compañía, conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

SURTIPOINT S.A., es una compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada, por el Doctor Marcos Diaz Casquete, Notario Titular Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 25 de septiembre del año 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de diciembre del año 2009.

Atentamente,

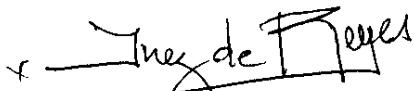


JOHN ANTHONY GUMBS BEGUE

Presidente Ad-Hoc de la Junta. Ecuatoriano. Cedula No. 090770812-7

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL.-

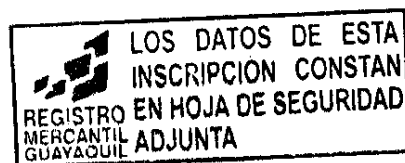
Guayaquil, 6 de abril del 2017



INEZ ELIZABETH GUMBS BEGUE

Cedula No. 090718421-2. Ecuatoriana

Archivar



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:18.481
FECHA DE REPERTORIO:03/may/2017
HORA DE REPERTORIO:15:48

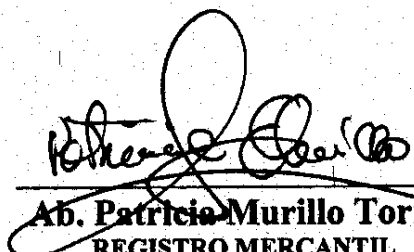
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SURTIPOINT S.A., a favor de INEZ ELIZABETH GUMBS BEGUE, de fojas 19.118 a 19.121, Registro de Nombramientos número 5.177.

ORDEN: 18481



Guayaquil, 11 de mayo de 2017


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0090625